



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

"2013 -Año del 60º Aniversario de la Provincialización de Misiones"

POSADAS

15 JUL 2013

3140

RESOLUCION N°.....

VISTO: Las actuaciones en las cuales el Sr. CASTILLO, Juan Carlos DNI N° 23.207.455 solicita la Titularización; y

CONSIDERANDO :

QUE el Docente citado reúne los requisitos establecidos en la Resolución N° 384/13;

QUE en sesión del día 08 de Julio del 2013, el Honorable Consejo resolvió aprobar lo requerido;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- TITULARIZAR al Sr. **CASTILLO, Juan Carlos DNI N° 23.207.455** en CUATRO (04) Horas Cátedra de Nivel Medio –Producción de Bienes y Servicios Procesos Agropecuarios- 2º año “A” Turno Mañana del Bachillerato Orientado Provincial N° 3 –Vacante Resolución N° 8119/11, en los términos y alcances de la Resolución N° 384/13.-

ARTICULO 2º.-ESTABLECER que el docente titularizado por la presente Resolución una vez notificado de la misma dispone de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma, se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable al docente.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Junta de Clasificación y Disciplina Rama Secundaria y Superior, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
 EDSS/Lam

N.B.
 NORMA BEATRIZ CUQUEJO
 SECRETARÍA GENERAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
 PROVINCIA DE MISIONES



C.P.N.
 C.P.N. ADOLFO SAIBAN
 Director General
 Consejo General de Educación
 Provincia de Misiones